

ACTA CONSEJO DIRECTIVO

Reunión: 4 de mayo de 2016.

Asisten : Sra. Marisa Souza (Presidente), Sr. Daniel Rodríguez (Vicepresidente), Sr. Edgardo Piñeiro (Secretario), Sra. Silvia Cuevas (Pro-Secretaria), Cra. Irene Vidal (Tesorera – Delegada Casmu-lampp).

Concurren: Sra. Cristina Branda, Sr. Víctor Rodríguez, Sra. Silvia Ramos, Sra. Maysa Espinosa, Dr. Pedro Igarzabal.

Hora de Comienzo: 16:30 hs.

Hora de Finalización: 19:50 hs.

- 1) Lectura y aprobación acta Consejo Directivo del 27/04/2016.
- 2) Propuesta donación para víctimas del tornado de Dolores. Se acuerda hacer aportaciones individuales y no con dineros de Cafuca.
- 3) Informe Comisión de Eventos para Fiesta Homenaje Jubilados, asisten las integrantes de dicha Comisión, socias Silvia Martínez e Ivonne Rodríguez. Presentan propuesta y detalle de gastos desglosado por alquiler de salón, bebidas, catering, Agadu y discoteca, para 500 personas. El informe incluye los precios ofertados en los distintos rubros. Se define realizar el Homenaje en el Club de la Fuerza Aérea el 24 de junio, con el catering de Ángeles y Chocolate. Se dan directivas para que las integrantes de la Comisión opten por aspectos de la propuesta: plato principal, postres, etc. Se autoriza el pago del adelanto para la confirmación del salón, catering y Agadu.
- 4) Informe semanal de Jefe Administrativo.
 - 4.1 – Solicitud préstamo especial, se resuelve citar a la abogada de la socia para reunirse en Cafuca con el Dr. Pedro Igarzabal, previa resolución favorable del Consejo Directivo.
 - 4.2 – Actualización socios nuevos, se han incorporado por franquicias 21, comunes 4 y colaboradores 9 en el período 29/03/2016 al 03/05/2016.

4.3 – Planteo solicitud de préstamo especial, en concordancia a lo resuelto anteriormente en situaciones similares, se resuelve conceder el préstamo en Unidades Indexadas a 48 meses.

4.6 – Ante la certificación médica por embarazo de la funcionaria Karen González. Se resuelve prever una certificación prolongada iniciando con UTU las acciones para contar con una lista de estudiantes para realizar pasantías en Administración, las posibles convocatorias serán resueltas oportunamente por el Consejo Directivo.

4.7 – Se recibe contrato del Clearing de Informes para la firma, de acuerdo a lo resuelto en Consejo directivo anterior.

4.8 – Nuevas condiciones para seguro de vida establecidas por las aseguradoras de plaza. Se están analizando por la Administración a efectos de evaluar como impactan en la Caja y en los socios.